

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 40

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud
FECHA: Noviembre 17 de 2009

HORA: 8:10 a.m.

ASISTENTES:

Liliana Arias-Castillo, Decana, quien preside
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología
Gustavo Echeverry, Representante Profesoral

Invitado permanente:

Martha Lucía Vásquez, Vicedecana Académica
Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones

Invitados especiales:

María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa
Manuel Llanos, Coordinador Grupo Comunicaciones y Extensión
Alexandra Cerón, Técnica Facultad de Salud

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Área Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 39 DE 2009

Se aprueba sin modificaciones.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

MARÍA HELENA RUBIO – Escuela de Rehabilitación Humana, del 20 al 21 de noviembre de 2009, para asistir al Encuentro de Profesionales y Estudiantes de Terapia

Ocupacional a realizarse en Bogotá. Financiación: Escuela de Rehabilitación Humana (ayuda de viaje) y la docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

AIDA JOSEFINA ROJAS – Escuela de Rehabilitación Humana, del 20 al 21 de noviembre de 2009, para asistir al Encuentro de Profesionales y Estudiantes de Terapia Ocupacional a realizarse en Bogotá. Financiación: Escuela de Rehabilitación Humana (ayuda de viaje) y la docente. Días de comisión en el año: Tres (3).

CLAUDIA MARÍA PAYÀN – Escuela de Rehabilitación Humana, del 20 al 21 de noviembre de 2009, para asistir al Encuentro de Profesionales y Estudiantes de Terapia Ocupacional a realizarse en Bogotá. Financiación: Decanato de la Facultad de Salud (viáticos, inscripción y tiquete). Días de comisión en el año: Ocho (8).

ADRIANA REYES TORRES – Escuela de Rehabilitación Humana, del 20 al 21 de noviembre de 2009, para asistir al Encuentro de Profesionales y Estudiantes de Terapia Ocupacional a realizarse en Bogotá. Financiación: Decanato de la Facultad de Salud (viáticos, inscripción y tiquete). Días de comisión en el año: Cero (0).

LENIS JUDITH SALAZAR – Escuela de Rehabilitación Humana, del 20 al 21 de noviembre de 2009, para asistir al Encuentro de Profesionales y Estudiantes de Terapia Ocupacional a realizarse en Bogotá. Financiación por cuenta de la docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

LUZ ANGELA ARGOTE – Escuela de Enfermería, del 19 al 20 de noviembre de 2009 para asistir al 13 Seminario Internacional de Cuidado de Enfermería: Desde la Formación hasta la Práctica, a realizarse en Bogotá. Financiación: Escuela de Enfermería. Días de comisión en el año: Quince (15).

MARÍA CLARA TOVAR – Escuela de Enfermería, el 20 de noviembre de 2009, para viajar a la Universidad del Cauca en Popayán, para conocer la demanda potencial de los Programas de Especialización y Maestría en Enfermería. Financiación: Escuela de Enfermería. Días de comisión en el año: Dieciseis (16).

CONSUELO BURBANO – Escuela de Enfermería, el 20 de noviembre de 2009, para viajar a la Universidad del Cauca en Popayán, para conocer la demanda potencial de los Programas de Especialización y Maestría en Enfermería. Financiación: Escuela de Enfermería. Días de comisión en el año: Seis (6).

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ – Escuela de Salud Pública, Permiso Permanente, del 22 al 24 de noviembre de 2009, para participar en la Conferencia Nacional de Prevención de la Criminalidad a realizarse en Guyana. Financiación: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

MYRIAM ARÉVALO – Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico del 16 al 30 de noviembre de 2009, para asistir como becaria del Programa ECOSNORD-COLCIENCIAS, pasantía al Instituto Pasteur. Financiación: Programa ECOSNORD. Días de comisión en el año: Dieciocho (18).

LIGIA MALAGÓN DE SALAZAR – Escuela de Salud Pública, del 21 al 25 de noviembre de 2009, para asistir a reunión de los Jefes de Epidemiología de los países de América Latina y algunos puntos focales de la Representación de la Organización Panamericana de la Salud, a realizarse en Lima, Perú. Financiación: Organización Panamericana de la Salud.

Renovación de comisión de estudios:

DELIA CONSTANZA SERPA – Escuela de Rehabilitación Humana, del 2 de enero de 2010 al 1 de enero de 2011, para culminar Programa de Doctorado en Actividad Física y Salud en la Universidad de Granada, España.

Autorización para ejercer docencia:

ENRIQUE ALBERTO USUBILLAGA – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía-Urología, como docente hora-cátedra a partir de enero de 2010.

PETRONIO VINICIO PÉREZ – Escuela de Medicina, Departamento de Ginecología y Obstetricia, como docente hora-cátedra a partir del 1 de diciembre de 2009.

OMAR HERNÁN RESTREPO – Escuela de Medicina, Departamento de Ginecología y Obstetricia, como docente hora-cátedra a partir del 1 de diciembre de 2009.

Modificación de Resolución:

Resolución No. 165 del 3 de noviembre de 2009 del Consejo de Facultad, en cuanto a que el valor de los viáticos y transporte para el doctor JULIÁN ALBERTO HERRERA – Escuela de Medicina, Departamento de Medicina Familiar, es de \$679.600 (Seiscientos setenta y nueve mil seiscientos pesos) y no como figura en dicha Resolución.

Resolución No. 111 del 1 de septiembre de 2009 del Consejo de Facultad, en cuanto a que el valor de los tiquetes para la profesora MARÍA CECILIA OSORIO – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía-Sección Otorrinolaringología, es de \$774.849 (Setecientos setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve pesos) y no como figura en dicha Resolución.

Resolución No. 161 del 27 de octubre de 2009 del Consejo de Facultad, en cuanto a que la fecha de la comisión académica que se concede a la profesora ANILZA BONELO PERDOMO para viajar a Baltimore, es del 28 de noviembre al 12 de diciembre de 2009 y el valor de los viáticos es de \$6.964.223 y no como figura en dicha Resolución.

Cancelación de comisión académica de mediana duración:

MYRIAM ARÉVALO – Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico para viajar a París del 9 al 30 de noviembre de 2009, para asistir como becaria del Programa ECOSNORD-COLCIENCIAS, pasantía al Instituto Pasteur.

Actividad académica bonificable:

CARLOS ALBERTO MIRANDA- Escuela de Medicina, Departamento de Psiquiatría, por cuatro horas de clase a dictar en la Especialización de Salud Mental y Psiquiatría de la Escuela de Enfermería, el 22 de noviembre de 2009. Valor de la bonificación: \$136.152 (ciento treinta y seis mil ciento cincuenta y dos pesos). Valor hora: \$34.038.

4. TAREAS PENDIENTES

- 4.1 *Invitar a miembros de CORPUV al Consejo de Facultad para ampliar información consignada en el comunicado de la Asamblea General de Profesores de la Universidad del Valle del 30 de octubre de 2009.* El Representante Profesoral informa que comentó sobre la invitación en la reunión de CORPUV realizada el pasado miércoles. Aunque la mayoría de los asistentes está de acuerdo en asistir, se acordó esperar la comunicación del Consejo para discutirla en la reunión de CORPUV del próximo miércoles.
- 4.2 *Participación de comunidad académica en el Taller sobre Maltrato Infantil y Abuso Sexual dirigido por la doctora Isabel Cuadros el 13 de noviembre de 2009.* Se tratará en el Informe de la Vicedecana Académica.
- 4.3 *Enviar copia de carta del Tribunal de Ética Médica relacionada con el residente de Cirugía General Mario Fernando Enríquez, a la Comisión de Asuntos Estudiantiles del Consejo Académico.* El Director de la Escuela de Medicina informa que se envió.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

5.1 PRESENTACIÓN CORPUV – AMPLIACIÓN INFORMACIÓN DE COMUNICADO

Pendiente de confirmación por parte de CORPUV.

5.2 PRESENTACIÓN CONTRATO DE CISALVA

Informa la Decana que se trata de un contrato por valor de \$29.500.000 para la creación, diseño técnico, implementación y funcionamiento del Observatorio de Violencia para la ciudad de Bucaramanga. Por ser un contrato de consultoría, se acuerda que debe ser presentado para aval de la Junta Directiva de CISALVA, no del Consejo de Facultad.

5.3 SISTEMA DE VIGILANCIA DE CÁNCER INFANTIL DE CALI

El doctor Luis Eduardo Bravo, agradece al Consejo la distinción que se le hizo en el marco del Simposio de Investigaciones. Informa que el objetivo de su presencia en el Consejo es socializar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Cáncer Pediátrico en la ciudad de Cali, proyecto que está desarrollando el Registro Poblacional de Cáncer del Departamento de Patología de la Facultad de Salud, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Clínicas de la Fundación Valle del Lili y el grupo de Hemato-Oncólogos Pediatras de Cali, con financiación de la Unión Internacional de Lucha contra el Cáncer. Manifiesta el doctor Bravo que el Registro Poblacional de Cáncer, es considerado como la fuente de epidemiología descriptiva de cáncer más importante de Latinoamérica, es uno de los más importantes del mundo y el único de tan larga trascendencia en Colombia. Con respecto al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Cáncer Pediátrico, explica que el objetivo es estimar la incidencia, mortalidad, sobrevida global, y la mortalidad atribuible al tratamiento y frecuencia de abandono del tratamiento, en el grupo de niños con tumores hematológicos y linfoides tratados en centros de hemato/oncología pediátrica de Cali. Destaca el doctor Bravo que el éxito del Sistema se debe al apoyo institucional de la Universidad del Valle.

La Decana agradece al doctor Bravo la presentación y solicita que se haga conocer de la Dirección del Hospital Universitario del Valle.

La Vicedecana Académica recomienda que se facilite la vinculación de estudiantes de pregrado y postgrado a este proyecto; del mismo modo, sugiere que otros grupos de investigación se puedan apoyar en esta experiencia para crear otros sistemas de vigilancia epidemiológica.

Se acuerda que desde la Escuela de Medicina, con el apoyo de la Facultad, se haga la divulgación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Cáncer Pediátrico, como un aporte de la Universidad del Valle para la ciudad.

- 5.4 La Directora de la Escuela de Enfermería informa que tuvo la oportunidad de asistir el miércoles 11 de noviembre, junto con el Director de la Escuela de Salud Pública, al Seminario “Desarrollo Humano y Social” en el marco del Proyecto “Cali 500 años: Visión 2036”. El Seminario estuvo liderado por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle. Recomienda tratar de obtener las memorias del evento.
- 5.5 Se acuerda que la próxima reunión del Consejo de Facultad, el 24 de noviembre de 2009, se realice en la casa de la Vicedecana Académica en la Vereda Montañitas. La Coordinadora Administrativa tramitará los permisos necesarios. Teniendo en cuenta que el martes 8 de diciembre es día festivo, la reunión del Consejo se realizará el 9 de diciembre. El último Consejo del año será el 15 de diciembre de 2009.

Se programan las siguientes actividades para las próximas reuniones del Consejo:

1º de diciembre de 2009, presentación sobre la Ley de Archivo

1º y 9 de diciembre de 2009, presentación de asignaciones académicas

15 de diciembre de 2009 y 19 de enero de 2010, presentación de informes de gestión.

- 5.6 La Directora de la Escuela de Enfermería invita a los miembros del Consejo, a nombre del claustro de profesores de la Escuela, a la inauguración de la 3ª etapa de planta física de la Escuela, el próximo jueves 3 de diciembre de 8:00 a 10:30 am. Se hará una presentación de los avances de los Proyectos de Consejería Estudiantil y Liderazgo y Participación Estudiantil.
- 5.7 La Coordinadora Administrativa informa que el día miércoles 18 de noviembre de 2009, de 8:00 a 10:00 am en el auditorio Torreón, el Jefe de Presupuesto de la Universidad informará sobre lo que será el proceso de cierre de cuentas en este fin de año. Se ha citado a las secretarías de las unidades académicas.

6. INFORME DE LA DECANA

- 6.1 Informe sobre los asuntos tratados en el Consejo Académico el 11 de noviembre de 2009, se anexa al Orden del Día. La Vicedecana Académica, quien asistió a esa reunión de Consejo Académico como Decana Encargada, amplía la información sobre los aspectos tratados. Comentan los consejeros sobre algunas situaciones que se vienen presentando relacionadas con amenazas y agresiones a profesores de la Universidad. Se recomienda que desde CORPUV se insista en la necesidad de establecer unos protocolos de seguridad para el profesorado.
- 6.2 Con respecto al desarrollo del Proyecto de Verificación de Cumplimiento de las Condiciones de Habilitación por parte de Prestadores de Servicios de Salud en el Departamento del Valle, informa la Decana que se han encontrado errores en la base de

datos de la Secretaría de Salud, por códigos mal asignados o cambios de dirección que no han sido reportados. Por esta razón se ha tenido que verificar con la base de datos del Ministerio, lo cual genera retrasos. El avance en las visitas es de un 34% del Proyecto.

- 6.3 Informa la Decana que de acuerdo con el informe presentado por la Directora de UV-Media, una vez realizada la capacitación de los funcionarios delegados por las Escuelas para ingresar la información al Portal de la Facultad de Salud, se esperaba tener los contenidos completos en el mes de octubre y hacer el lanzamiento del Portal en octubre de 2009. Sin embargo, el nivel de avance ha sido muy bajo hasta el momento.

La Decana solicita a los Directores de Escuela verificar esta información y presentar un informe en la próxima reunión del Consejo. Manifiesta que la totalidad de los contenidos debe estar ingresada el 30 de noviembre próximo, para realizar el lanzamiento del Portal en diciembre de 2009.

- 6.4 Informa la Decana que el viernes 20 de noviembre de 2009 se llevará a cabo el lanzamiento desde el Ministerio de la Protección Social, la Representación de la OMS/OPS en Colombia y las Universidades que tienen Programas de Medicina Familiar, de la Sala Virtual de Medicina Familiar en el contexto de la Atención Primaria en Salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud Colombia.

Asistirán, el Representante del Ministerio de la Protección Social y de la OPS, la Coordinadora del Área de Recurso Humano del Area Andina y varios expertos en Atención Primaria y en Salud Virtual.

- 6.5 Informa la Decana que se tomó la decisión de no permitir el parqueo de motos sobre el andén del edificio Alex Cobo, debido a que obstaculizan el paso, generan contaminación en el Departamento de Morfología y el ruido que producen estaba ocasionando daño a los biomodelos del Bioterio. A raíz de esta medida se recibió carta del Decano de la Facultad de Administración, quien propone que se utilice como parqueadero de motos el pasillo exterior del edificio de Microbiología y el corredor del edificio Perlaza, lo cual no es posible por razones de salud ocupacional.

Se acuerda enviar una comunicación al señor Rector exponiendo la situación y solicitando la habilitación del parqueadero. La Directora de la Escuela de Enfermería sugiere que se haga la señalización de los espacios en el parqueadero de Enfermería, para optimizar su utilización.

7. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA

- 7.1 La Vicedecana Académica recuerda a los Directores de Escuela el compromiso adquirido por los mismos, en relación con la asignación de un docente para que participe en la asignatura Franja Social en Salud. Manifiesta la Vicedecana Académica que la ausencia de representantes de las Escuelas en Franja Social, ha propiciado una desinformación sobre el desarrollo de la asignatura, sus contenidos y las dinámicas que se adelantan.

El Director de la Escuela de Salud Pública comenta que el Instituto Julio César García, Fundación Internacional de Ciencias Sociales y Salud del Ecuador, ha venido trabajando en el desarrollo de las Ciencias Sociales en Latinoamérica y en este

momento están interesados en hacer un balance sobre los desarrollos que se han tenido en las Universidades de América Latina que tienen programas de Ciencias Sociales. La Escuela de Salud Pública va a participar con algunos de sus profesores y ha considerado importante que la Facultad de Salud presente sus experiencias en el tema. Con ese fin han solicitado a los Programas Académicos su reflexión sobre lo que representan las Ciencias Sociales en la formación de sus respectivos profesionales y qué se espera para los próximos diez años.

La Directora de la Escuela de Enfermería informa que al interior de la Escuela ya se está trabajando el tema a nivel de los Programas de pregrado y postgrado, para llevar un reporte al Ecuador. La Decana recomienda que se solicite esta información en otros Programas de Postgrado y que desde la Oficina de Comunicaciones y Extensión se facilite material histórico que pueda ser de utilidad.

- 7.2 La Vicedecana Académica informa que el 13 de noviembre de 2009, en el marco de la política de Facultad Saludable y del proyecto Salud Sexual y Reproductiva, se llevó a cabo el Taller sobre Maltrato Infantil y Abuso Sexual dictado por la doctora Isabel Cuadros, médica y Especialista en Psiquiatría de la Universidad del Valle, Presidenta de la Fundación Afecto y miembro del Comité Directivo de la Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y Abuso Infantil. Ha recibido, entre otros reconocimientos, la condecoración Gran Comendador del Congreso de la República, Mujer CAFAM 1998 y la condecoración Derechos Humanos “Héctor Abad” de la Universidad del Antioquia.

Informa la Vicedecana Académica que hubo una nutrida asistencia al Taller con representación de la mayoría de los Programas Académicos, especialmente Enfermería y Fonoaudiología. Además de estudiantes, asistieron profesores y funcionarios administrativos. La Dra. Cuadros manifestó su disposición para continuar adelantando este tipo de actividades. Invitó a visitar la página web de la Fundación Afecto, www.afecto.org.co donde se pueden encontrar elementos importantes para promocionar la convivencia.

- 7.3 La Vicedecana Académica presenta a consideración del Consejo los siguientes Cursos Especiales:
- Modificación a la Resolución No. 026-A del 3 de marzo de 2009 del Consejo de la Facultad de Salud, que aprobó el Seminario para el Desarrollo de la Capacidad Investigativa ofrecido por la Oficina de Desarrollo Pedagógico. Los cambios a realizar son: Cupo mínimo 20, máximo 30-40; Valor de la inscripción: 0.1 SSMLV; fecha en que se llevará a cabo: Una vez al año.
 - Actualización en Aspectos Éticos de la Investigación en Salud, ofrecido por el Vicedecanato de Investigaciones para miembros del Comité de Ética de la Facultad de Salud. Intensidad horaria total: 20 horas; presenciales 12, trabajo independiente 8. Cupo: 40, mínimo 20, máximo 40. Certificado de asistencia. Valor de la inscripción: 0.141 SSMLV. Becas: 12 (10 para miembros del CIREH y 2 para INVIMA) y 2 para convenio Docencia-Servicio. Fechas de realización: Anual.

El Consejo aprueba mediante Resoluciones No. 172 y 173 respectivamente.

- 7.4 La Vicedecana Académica se refiere a la lista de cursos que serán ofrecidos en el próximo semestre por la Oficina de Desarrollo Pedagógico, que está circulando en el

Consejo. Solicita a los Directores de Escuela motivar a los profesores para que asistan y tenerlos en cuenta en el momento de la elaboración de las asignaciones académicas.

- 7.5 La Vicedecana Académica informa que se enviaron a la comisión de revisión de la Resolución No. 022, las observaciones que hicieron llegar varios consejeros, al igual que las observaciones sobre actividades docente que se habían hecho llegar el 14 de octubre de 2009 y que no estaban reflejadas en el documento propuesta. Recomienda que si aún hay observaciones se hagan llegar a la mayor brevedad.

El Representante Profesorado manifiesta que no hay claridad entre el profesorado sobre el procedimiento que se está siguiendo para la aprobación del proyecto de modificación de la Resolución No. 022-2001, en cuanto a si habrá otra oportunidad para que el profesorado aporte sus observaciones. Llevará la inquietud nuevamente a reunión de CORPUV.

- 7.6 La Vicedecana Académica informa que entre jueves y viernes pasados se llevó a cabo en el auditorio de la Facultad de Administración, un Foro sobre Fortalecimiento de la Cultura de la Acreditación, del cual fue anfitriona la Universidad del Valle. Asistieron los Directores de Programas Académicos de pregrado y postgrado de la Universidad del Valle, así como otras Universidades de la ciudad que tienen procesos de acreditación. La idea era hacer una descripción de proceso de acreditación en Colombia y conocer la opinión de las instituciones de educación superior sobre el proceso de autoevaluación y evaluación externa. La Vicerrectora Académica hizo una exposición muy interesante sobre la situación que se da con la visita de los pares académicos, quienes en ocasiones se confunden los procesos académicos con los procesos curriculares. La Vicedecana Académica ofrece a quienes estén interesados, enviar un CD con los archivos de las conferencias.

Informa la Decana que se recibió una invitación a un curso sobre actualización de pares académicos en Cali los días 26 y 27 de noviembre de 2009. Las personas interesadas deben comunicarse con el Ministerio de Educación.

8. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 8.1 El Vicedecano de Investigaciones invita al curso sobre Aspectos Éticos en la Investigación, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de noviembre de 2009, que tiene el objetivo de capacitar a los miembros del Comité de Ética en los aspectos éticos de la investigación. Las inscripciones se pueden realizar en el Vicedecanato de Investigaciones y en la oficina del Comité de Ética.
- 8.2 El Vicedecano de Investigaciones informa que el 13 de noviembre de 2009 tuvo la oportunidad de asistir a una reunión en el ICESI sobre la situación de la salud en los municipios y las ESE de cuatro ciudades del país: Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali. Los informes fueron presentados por los respectivos Secretarios de Salud Municipal.
- 8.3 El Vicedecano de Investigaciones se refiere al fortalecimiento gradual que ha tenido la Escuela de Ciencias Básicas en equipo especializado para investigación. Informa que en la presente semana se instalará un microscopio confocal de barrido láser que permite reconstruir imágenes tridimensionales más precisas y en menor tiempo. Será el tercero de su género en el país.

Agr

adece a la Vicerrectoría de Investigaciones, COLCIENCIAS, Facultad de Salud, Escuela de Ciencias Básicas y Director de Postgrados en Ciencias Biomédicas, su gestión al respecto.

- 8.4 El Vicedecano de Investigaciones informa que el 25 de noviembre de 2009 se llevará a cabo el curso de Introducción al Bioterio. Solicita hacer la difusión entre el profesorado.
- 8.5 El Vicedecano de Investigaciones informa que el 12 de noviembre de 2009 asistió en representación de la Decana, a la clausura del Diplomado de Gestión de Ambientes Saludables en el auditorio de Enfermería. Este diplomado es adelantado por el grupo de investigación en Epidemiología y Salud Poblacional –GESP-, con el fin de capacitar a las comunidades desde el enfoque de ECOSALUD. Comenta el Vicedecano de Investigaciones que se trata de un ejemplo de cómo la investigación se puede vincular a la comunidad.

Se acuerda invitar al profesor Fabián Méndez al Consejo de Facultad, para que haga una presentación del proyecto de investigación. El Director de la Escuela de Salud Pública sugiere invitar también al grupo de CINARA, para que socialice con el Consejo de Facultad el Proyecto “Diagnóstico de la Contaminación del Basuro de Navarro”.

9. INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL

El Representante Profesoral informa que en la pasada reunión de CORPUV se dio información sobre las diferentes reacciones que hicieorn llegar por escrito el Comité Central de Currículo y el señor Rector, generadas con motivo del comunicado de la Asamblea de Profesores del pasado 30 de octubre. En la próxima reunión del miércoles 25 de noviembre se tratará el tema del Servicio de Salud.

Considera el Representante Profesoral que es importante citar nuevamente a Asamblea de Profesores.

10. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

Comunicación del Director de la Escuela de Medicina, presentando a consideración del Consejo el contrato de prestación de servicios entre CALISALUD EPS S.A. y la Universidad del Valle - Laboratorio de Endocrinología No 301-2009.

El Consejo aprueba.

12. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

Se relaciona en el Orden del Día.

Siendo las 12:00 m terminó la reunión.

LILIANA ARIAS-CASTILLO
Presidenta

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.
Secretaria